

708351

8922



DATOS DE CONSTITUCION: 26 de mayo del 2016, Notaria Décimo Quinta del Cantón Quito
INSCRIPCION DEL CONSTITUCIÓN: 02 de junio del 2016, Registro Mercantil Quito

2377

Distrito Metropolitano de Quito, a 16 de mayo de 2019

Señor Licenciado
FELIPE JOSE CAJAS VILLACIS
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted que la Compañía VIAJEROEC TRAVEL CORP CIA. LTDA., en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el 16 de mayo del 2019, tuvo el acierto de re elegirlo como GERENTE GENERAL de la Compañía para un periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se hallan consignadas en la cláusula VIGESIMO SEXTA de los estatutos de la compañía, entre otras: Representante legal, judicial y extrajudicialmente a las Compañía, de manera individual, sin perjuicio de lo dispuesto en la ley de Compañías; convocar y actuar como Secretario en las reuniones de Junta General a las que asista y suscribir, con el Presidente las actas respectivas; Gestionar, planificar, coordinar y ejecutar los negocios y actividades de las Compañía; realizar pagos por concepto de gastos administrativos; y, ejercer y cumplir las demás atribuciones, deberes y responsabilidades que establece la ley, estos estatutos, los reglamentos de la Compañía y las que señala la Junta General de Socios

Atentamente,

TERESA DEL ROCIO CAMACHO MONAR
SECRETARIA AD-HOC
C.I. 1710381185

RAZON DE LA ACEPTACION: En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de mayo del 2019, declaro y acepto el cargo como GERENTE GENERAL de la Compañía VIAJEROEC TRAVEL CORP CIA. LTDA., para un periodo de dos años, ~~los mismos~~ que se contarán desde la inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,

Lcdo. FELIPE CAJAS VILLACIS
GERENTE GENERAL
C.I. 171418945-1

De las Malvas E15-299 y Julio Arellano - Monteserrín
TLF 02- 3343603 / 0999045287
viajeroctravel@hotmail.com / felinof@hotmail.com